COMANDO DE LA ARMADA
Comité de Evaluación
***

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 07/2021 PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE DESTACAMENTO EN LA BASE NAVAL DE SALTO DE GUAIRA", CON ID N° 402.837

INFORME DE EVALUACIÓN

El presente documento se formula a los efectos de presentar una reseña cronológica de los actos y procedimientos relativos a la tarea de Recepción, Apertura y Evaluación de las ofertas presentadas en el procedimiento de la **LPN N° 07/2021**, para la **"CONSTRUCCIÓN DE DESTACAMENTO EN LA BASE NAVAL DE SALTO DE GUAIRA"**, convocada por la UOC N° 3 – Armada Paraguaya.

Primeramente, resulta importante destacar que las ofertas recibidas, fueron objetos de evaluación por parte del Comité, nombrado por **Orden Particular N° 438,** del Comando de la Armada, de fecha 29 de octubre del 2021, siendo miembros del mencionado comité los siguientes:

PRESIDENTE:	CAP N DEM	CARLOS ADRIANO DÍAZ CÁCERES
SECRETARIO:	TTE C INT	HECTOR RICARDO ANTONIO RIQUELME ALVAREZ
MIEMBROS:	TTE N INT	GRACIELA MARIA RAQUEL ARRIOLA OLMEDO
	TTE N INT	DIEGO EDUARDO VALDEZ VELAZQUEZ
ASESOR JURIDICO:	GD JM	ALICE NICOL ORUE SEGOVIA

La estructura presentada en el presente informe, así como su contenido y orden cronológico, se adecuan a lo dispuesto en el Artículo 67 del Decreto 2.992/19, que reglamenta la Ley 2.051/03 de "Contrataciones Públicas".

1. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

La apertura de sobres se llevó a cabo el día **viernes 05 de noviembre de 2021,** a las 10:15 hs., en un Acto formal y Público, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, en el que participaron los integrantes de la UOC indicada en el **ACTA N° 61/2021 - APERTURA DE OFERTAS**, correspondiente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 07/2021** para la **"CONSTRUCCIÓN DE DESTACAMENTO EN LA BASE NAVAL DE SALTO DE GUAIRA"**, la cual forma parte del presente informe.

En dicho acto fue abierta la oferta del siguiente Oferente y de acuerdo con el siguiente cuadro:

N°	Oferentes	Monto Total de la Oferta en Gs.
1	*INTEC INGENIERIA S.A.E.*	**Gs. 2.402.093.000.-**
2	*COIN de Carlos Perales*	**Gs. 2.166.321.700.-**
3	*BJ CONSTRUCTORA de Joel Florentín*	**Gs. 2.625.176.000.-**
4	*IR CONSTRUCTORA S.A.*	**Gs. 2.449.946.005.-**
5	*CONSORCIO P.E.*	**Gs. 2.182.257.700.-**
6	*ESTRUCTURA INGENIERIA S.A.*	**Gs. 2.379.615.737.-**
7	*ING. GUILLERMO ZANCHEZ.*	**Gs. 2.299.392.519.-**
8	*CALDETEC INGENIERIA S.R.L.*	**Gs.2.244.448.683.-**
9	*ING JULIO A. GALIANO.*	**Gs. 2.242.629.783.-**
10	*CONSTRUTEX S.A.*	**Gs. 2.234.288.196.-**
11	*GCA S.A.*	**Gs.2.492.439.500.-**

Observaciones hechas al momento de la Apertura de Sobres:
La representante de la **Empresa GCA S.A.** ha dejado la siguiente observación: en relación a la Empresa ING. JULIO GALIANO, no presenta la constancia de visita a obra ya que en el PBC deja en claro que es obligatorio, y a su vez. Presenta una declaración jurada que conoce el sitio de obras, la cual no es válido para este llamado.-

La representante de la Empresa **PUNTAL CONSTRUCCIONES**. ha dejado la siguiente observación: La firma **COIN de Carlos Perales**, no Presenta los documentos que hacen a su capacidad financiera (fotocopias autenticadas del balance general correspondiente a los años (2018, 2019 y 2020) tampoco así, los documentos que acrediten su experiencia general y especificas en obras (facturaciones), documentos solicitados en el PBC.-
La representante de la Empresa **ING JULIO GALIANO**. ha dejado la siguiente observación: La firma **CALDETEC INGENIERIA S.R.L.**, no Presenta su declaración jurada de bienes y rentas. La firma COIN de Carlos Perales, no presenta toda la experiencia específica, personal propuesto contra compromiso del personal propuesto.

Obs.: Se verifica que el documento presentado por la empresa BJ CONSTRUCTORA de Joel Florentín como garantía bancaria es una constancia de poseer cuenta bancaria y constancia de estado de cuenta caja de ahorro a la vista, motivo por el cual no se puede cargar los datos precisos en el sistema de acta de apertura electrónica.

Las observaciones hechas al momento de apertura de sobres serán respondidas en las etapas correspondientes, si corresponden.

A continuación, presentamos un resumen de la tarea de Evaluación de las ofertas, efectuada de conformidad al método establecido en el **Art. 63º.- del Decreto Nº 2.992 "QUE REGLAMENTA LA LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, que entre otros expresa: **para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante utilizará preferentemente el siguiente método de evaluación:**

1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial
2. Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en el orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.
3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato.
4. Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.
5. En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente".

A fin de verificar el cumplimiento se utilizará el criterio "CUMPLE" o "NO CUMPLE".

2. EVALUACIÓN DE LA OFERTA CON RESPECTO A LOS REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL

En esta etapa de la evaluación de las ofertas, primeramente, se verificó detalladamente el cumplimiento de presentación de los documentos básicos de carácter sustancial. Para lo cual este Comité de Evaluación procede a indicar cuanto sigue:

Nº	OFERENTE	Formulario de Oferta Debidamente Completado y Firmado	Garantía de Mantenimiento de Ofertas Debidamente Extendida	Documentos que acredite la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la Oferta
1	*INTEC INGENIERIA S.A.E.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	*COIN de Carlos Perales*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	*BJ CONSTRUCTORA de Joel Florentín*	CUMPLE	**NO CUMPLE**	CUMPLE

4	*IR CONSTRUCTORA S.A.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	*CONSORCIO P.E.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	*ESTRUCTURA INGENIERIA S.A.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	*ING. GUILLERMO ZANCHEZ.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8	*CALDETEC INGENIERIA S.R.L.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
9	*ING JULIO A. GALIANO.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10	*CONSTRUTEX S.A.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
11	*GCA S.A.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Se verificó que las planillas de la empresa ING. JULIO GALIANO presenta errores aritméticos en la sumatoria total de su oferta, las cuales se describe a continuación:

Para la firma ING. JULIO GALIANO, pasando de Gs. 2.242.629.783 a Gs 2.242.629.909.-

A tal efecto se solicitó a la empresa mencionada arriba, por medio de nota formal, la aceptación o rechazo de los errores aritméticos.

Cabe mencionar que en fecha 15 de noviembre fue remitida la nota a la empresa ING. JULIO GALIANO al correo electrónico juliogaliano1@gmail.com, el cual no tuvo retorno. Por tal motivo se procede a desestimar la oferta presentada por dicho oferente, conforme al Artículo 59. Disconformidades, errores y omisiones, de la Ley N° 2051/03 que establece en el penúltimo párrafo lo siguiente: *Si el oferente no presentase lo solicitado por la Convocante, ni aceptare la corrección de errores aritméticos, su oferta podrá ser rechazada.*

Se verificó además el documento que la firma BJ CONSTRUCTORA de Joel Florentín presentó al momento de apertura de sobres como Póliza, al respecto cabe mencionar que el oferente presenta en el folio N° 11 una referencia de ser cliente del Banco Familiar con el número de operación, producto, moneda y en estado activo, en el folio N° 12 presenta el Estado de Cuenta de la Caja de Ahorro a la Vista del mismo banco, dichos documentos no representan al formato de póliza de seguro o Garantía Bancaria.

Por lo expuesto en el párrafo anterior se procede a desestimar la oferta presentada por el oferente mencionado, conforme al Art. 58 de la Ley N° 2051 de Contrataciones Públicas, que establece lo siguiente:

Artículo 58. Conformidad de la oferta con el Pliego de Bases y Condiciones. La determinación por parte de la Convocante de si una oferta se ajusta al Pliego de Bases y Condiciones, se basará solamente en el contenido de la propia oferta.

Una oferta se ajusta sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones cuando concuerda con todos los términos, condiciones y especificaciones de los mismos, sin desviación, reserva u omisiones significativas. Constituye una desviación, reserva u omisión significativa aquella que:

1. afecta de manera sustancial el alcance y la calidad de los bienes y servicios conexos o de las obras, especificados en el Pliego de Bases y Condiciones; o

2. limita de manera sustancial, en discrepancia con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, los derechos de la Convocante o las obligaciones del Oferente emanadas del contrato; o

3. de rectificarse, afectaría la competencia en igualdad de condiciones perjudicando a los demás oferentes cuyas ofertas se ajustan sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones, tales como la falta de garantía de mantenimiento de oferta o extensión de ésta en desacuerdo con los requerimientos del Pliego, la falta de presentación de formularios de oferta y lista de precios debidamente firmados y completados, ausencia o insuficiencia de los poderes del firmante de la oferta para obligar al oferente, entre otras.

Toda oferta que no se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones será rechazada por la Convocante. No podrá convertirse posteriormente en una oferta que se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones aquella que carecía de este requisito originalmente, y que, tras la corrección de las desviaciones, reservas u omisiones significativas, el oferente pretenda su aceptación.

Queda resuelta la observación hecha en la apertura de sobres por la representante de la **Empresa GCA S.A.** con relación a la Empresa ING. JULIO GALIANO.

De la verificación de las documentaciones de carácter sustancial, este comité de evaluación concluye que la firma comercial **INTEC INGENIERIA S.A.E., COIN de Carlos Perales, IR CONSTRUCTORA S.A., CONSORCIO P.E., ESTRUCTURA INGENIERIA S.A., ING. GUILLERMO ZANCHEZ., CALDETEC INGENIERIA S.R.L., CONSTRUTEX S.A. y GCA S.A., CUMPLEN** con los requisitos exigidos por la convocante en cuanto a documentos de carácter sustancial.

3. COMPARACIÓN DE PRECIOS Y AGRUPAMIENTO DE OFERTAS.

Atendiendo que el sistema de adjudicación es **POR EL TOTAL** y en ese sentido, se procedió conforme a lo establecido en el inciso "2" del Artículo 63 del Decreto 2.992/19; se preparó la planilla de comparación de ofertas a los efectos de agruparlas de menor a mayor, dando como resultado lo siguiente:

SISTEMA DE ADJUDICACION: POR EL TOTAL

POSICIÓN	OFERENTE	MONTO DE LA OFERTA
1°	**COIN de Carlos Perales**	Gs. 2.166.321.700
2°	**CONSORCIO P.E.**	Gs. 2.182.257.700
3°	**CONSTRUTEX S.A.**	Gs. 2.234.288.196
4°	**CALDETEC INGENIERIA S.R.L.**	Gs. 2.244.448.683
5°	**ING. GUILLERMO ZANCHEZ.**	Gs. 2.299.392.519
6°	**ESTRUCTURA INGENIERIA S.A.**	Gs. 2.379.615.737
7°	**INTEC INGENIERIA S.A.E.**	Gs. 2.402.093.000
8°	**IR CONSTRUCTORA S.A.**	Gs. 2.449.946.005
9°	**GCA S.A.**	Gs. 2.492.439.500

3.1. Del agrupamiento de las ofertas se verifica que: como resultado de la Clasificación inicial de ofertas, realizado más arriba en el agrupamiento por EL TOTAL; surge la clasificación más abajo mencionada:

- La firma comercial **COIN de Carlos Perales,** cuenta con la oferta más baja para el presente llamado.

3.2. En Apoyo a la Producción Nacional

Considerando lo Establecido en la Pliego de Bases y condiciones del presente llamado en cuanto a la aplicación del Margen de Preferencia a los Productos de Origen Nacional, se procede a aplicar el margen de preferencia para el presente proceso ya que algunos de los oferentes han poseen el Certificado de Origen Nacional conforme se verificó en la página web del Ministerio de Industria y Comercio, el cual se plasma a continuación la captura de pantalla realizada de la página web:

VUE VENTANILLA UNICA DE EXPORTACION — TETÃ MBA'E'APOPY HA ÑEMU MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO — TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

Cerrar sesión

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite		Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Servicio	117968	402837	720090	VerCertificado	Autorizado,	05/11/2021 11:25:36	9337091	SEGOVIA AZUCAS NELSON FEDERICO
Servicio	117754	402837	722251	VerCertificado	Autorizado,	04/11/2021 16:39:22	800535766	JR CONSTRUCTORA SOCIEDAD ANONIMA
Servicio	117748	402837	721612	VerCertificado	Autorizado,	04/11/2021 16:36:35	800043960	INTEC INGENIERIA S.A. EMISORA S.A.E.
Servicio	117735	402837	723523	VerCertificado	Autorizado,	04/11/2021 16:26:11	30304610	BOVEDA SAMANIEGO LUIS RODRIGO
Servicio	117734	402837	721360	VerCertificado	Autorizado,	04/11/2021 16:25:55	800028996	EMPRESA DE CONSTRUCCIONES EDIVI S.A.
Servicio	117724	402837	723250	VerCertificado	Autorizado,	04/11/2021 16:16:28	800270851	GCA SA
Servicio	117723	402837	722395	VerCertificado	Autorizado,	04/11/2021 16:15:57	4215184	MORENO MARTINEZ FERNANDO MARCIAL
Servicio	117717	402837	720206	VerCertificado	Autorizado,	04/11/2021 16:08:48	800940733	CONSTRUTEX S.A.
Servicio	117690	402837	723334	VerCertificado	Autorizado,	03/11/2021 18:37:56	10358323	GUILLERMO JOSE SANCHEZ CARDENAS
Servicio	117592	402837	722315	VerCertificado	Autorizado,	03/11/2021 15:25:17	800461924	JEROVIAPY S.R.L.
Servicio	117492	402837	721647	VerCertificado	Autorizado,	02/11/2021 21:50:59	6073280	GALIANO MORAN JULIO ANTONIO
Servicio	117431	402837	720658	VerCertificado	Autorizado,	02/11/2021 17:26:30	800088158	ESTRUCTURA INGENIERIA SA
Servicio	117413	402837	721011	VerCertificado	Autorizado,	02/11/2021 16:36:06	800116658	CALDETEC INGENIERIA SRL
Servicio	116948	402837	720637	VerCertificado	Autorizado,	27/10/2021 17:45:43	23476925	PERALES ORTELLADO CARLOS ALBERTO
Servicio	116920	402837	720254	VerCertificado	Autorizado,	27/10/2021 17:25:49	800821238	ANIBA SOCIEDAD ANONIMA

Total Row Count in Report- 15
Row(s) 1 - 15

Conforme al Cuadro de arriba se procede a No aplicar el margen de preferencia del presente proceso debido a que todos los oferentes tienen el Certificado de Origen Nacional, quedando como oferta más baja de la empresa COIN de Carlos Perales, la cual será analizada a continuación.

4. VERIFICACIÓN DE LOS DEMÁS REQUISITOS DE LA LICITACIÓN PARA LA FIRMA: *COIN DE CARLOS PERALES-*

Para este análisis detallado, se procedió conforme al artículo 34, penúltimo párrafo de la Ley Nº 2.051/03 De Contrataciones Públicas, "las ofertas se aceptarán siempre que provengan de personas físicas o jurídicas que cuenten con la solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad comercial o industrial se encuentre vinculada con el tipo de bienes, servicios u obras a contratar. Los requisitos que no estén incluidos en el siguiente texto no podrán ser utilizados para evaluar las calificaciones del Oferente".

A consecuencia de que la empresa COIN DE CARLOS PERALES ha omitido la presentación de algunos documentos formales y a modo de verificar y analizar lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones se procedió a solicitar mediante Nota del Comité Evaluador N° 01 a las siguientes empresas, los siguientes documentos:

- ✓ Constancia de Visita Técnica original
- ✓ Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.
- ✓ Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.
- ✓ Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.
- ✓ Fotocopia Autenticada del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. [2018-2019-2020].
- ✓ Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.
- ✓ Documento que avale la recepción definitiva de la obra.
- ✓ Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 70% de la oferta presentada.
- ✓ Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.
- ✓ Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.
- ✓ Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio.
- ✓ Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.
- ✓ Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.
- ✓ En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.
- ✓ Formularios N° 1 al 12 estipulados en el PBC.

Llegada la fecha y hora para la presentación de los documentos solicitados, la empresa COIN DE CARLOS PERALES ha cumplido con la presentación, los cuales serán analizados en la etapa correspondiente.

Con las documentaciones presentadas queda respondida la observación hecha por la representante de la Empresa PUNTAL CONSTRUCCIONES y la representante de la Empresa ING JULIO GALIANO en cuanto a la no presentación de documentos formales de la empres COIN de Carlos Perales.

Seguidamente, presentamos un resumen del análisis detallado de los demás documentos solicitados por la convocante en el Pliego de Bases y Condiciones de carácter formal, en cuanto a la Capacidad Legal, Análisis de los Precios Ofertados, Capacidad técnica, Capacidad Financiera y Experiencia, de la firma comercial que en la etapa anterior fue calificada como la más conveniente.

a) Capacidad legal para personas Físicas

Se procede al análisis de la Capacidad Legal de la empresa ***COIN DE CARLOS PERALES,*** conforme a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, dando los siguientes resultados:

REQUISITOS LEGALES EXIGIDOS POR LA CONVOCANTE PARA PERSONAS FÍSICAS.	COIN DE CARLOS PERALES
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta (*)	**CUMPLE**
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (*)	**CUMPLE**
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	**CUMPLE**
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	**CUMPLE**
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19. (**)	**CUMPLE**
Certificado de cumplimiento tributario. (**)	**CUMPLE**
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente (**)	**CUMPLE**
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios(**)	**CUMPLE**

En cuanto a la capacidad legal, este Comité de Evaluación comprueba que la firma **COIN DE CARLOS PERALES,** está en condiciones para ejecutar el contrato con la Convocante, por lo demostrado anteriormente, por lo que **"CUMPLE"** con lo solicitado en el PBC.

PROHIBICIONES DE LOS INCS. "A" Y "B" DEL ARTICULO 40.

El Comité de Evaluación confirmará que los Oferentes no se encuentran comprendidos en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Incs. "a" y "b" de la Ley Nº 2051/03, en base al siguiente análisis:

	COIN DE CARLOS PERALES
En primer lugar, verificará que el Oferente haya proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley Nº 2051/03 que se incluye como formulario pro forma en los documentos del llamado.	**CUMPLE**

Mediante Nota formal, se solicitó a la Dirección de Administración de la Armada, la verificación de los socios y/o representantes legales de la empresa ***COIN DE CARLOS PERALES***, si los mismos aparecen en la base de datos del SINARH. Una vez recibida los Datos generados por el SINARH, se procedió a analizarlas, resultando lo siguiente:

Nº	OFERENTE	SOCIOS / REPRESENTANTES	CI	OBSERVACION
1	COIN DE CARLOS PERALES	CARLOS ALBERTO PERALES ORTELLADO	2.347.092	Registra datos en el SINARH, figura como Docente Investigador en la Universidad Nacional de Asunción, cargo que ha renunciado en fecha 28/06/2017

Por lo demostrado en el cuadro precedente, se concluye que la firma **COIN DE CARLOS PERALES; "CUMPLE"** con los requisitos solicitados y por lo cual se confirma que está calificada legalmente para proveer los servicios solicitados por la Convocante.

c) Análisis de los Precios Ofertados

Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme a los siguientes parámetros:

1. En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación. Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada. El análisis de los precios, con esta metodología,

será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional. Se procedió a realizar la comparación de los precios ofertados en relación al precio referencial y del resultado generado se expone en el siguiente cuadro:

OFERENTE: **COIN DE CARLOS PERALES**

Ítem	Descripción del Bien	Cant.	Precio Referencial	Precio unitario	%
1	Movimiento de Suelo	1	3.883.333	3.107.000	-20
2	protección de obra	1	2.766.667	2.215.000	-20
3	Excavación, Pilotes de 0,30 de diámetro, cabezales de 0,40x0,40 y Pilares de 0,15x0,30	32	2.016.667	1.900.000	-6
4	Encadenado Inferior de 0,15x0,30	165	350.000	245.000	-30
5	Encadenado Superior de 0,15x0,40	86	361.667	265.000	-27
6	Aislación Horizontal	165	35.333	28.300	-20
7	Mampostería de 0.15 Hueco	578	126.667	102.000	-19
8	Mampostería de 0.15 Vista con ladrillo laminado	215	185.000	148.000	-20
9	Mampostería de 0.30 Hueco	96	168.333	135.000	-20
10	Envarillado altura de Marcos (2Ø8mm)	165	40.000	32.000	-20
11	Revestido de Pilares con ladrillos laminados	16	126.667	102.000	-19
12	Revoque Interior espesor 1.5cms	758	45.000	36.000	-20
13	Revoque con Aislación Hidrófuga a doble capa (azotada impermeable y Revoque de terminación)	58	57.667	46.200	-20
14	Contrapiso de Cascotes espesor 10 cms	296	39.500	31.600	-20
15	Carpeta alisada para asiento de pisos espesor 2,5cms	296	51.167	41.000	-20
16	Pisos Cerámicos PEI 4 alto transito	296	130.000	104.000	-20
17	Zócalo Cerámicos 8cms de altura	226	40.000	32.000	-20
18	Azulejos altura 2,10 mts(Baños, Cocina, Lavadero)	66	130.000	104.000	-20
19	Inst. para Pileta Cocina (Solo Fría) de dos bachas de acero inoxidable y canilla fv pico alto	1	2.166.667	1.734.000	-20
20	Inst. para Lavadero y Lavarropas (Solo Fría) con canillas fv pico manguera, Pileta de Cemento con bacha y fregadero	1	1.400.000	1.120.000	-20
21	Inst. para Baño Social y servicio(Solo Fría) inodoros y lavatorios de losa blanca, grifería cromada fv, cañerías de agua y desagüe	2	5.250.000	4.200.000	-20
22	Instalación para baño colectivo inodoros y lavatorios de losa blanca, grifería cromada fv, cañerías de agua y desagüe	1	39.000.000	31.200.000	-20
23	Cañería para Desagüe Cloacal con caños de 100mm de pvc	35	57.333	45.900	-20
24	Registros Cloacales de 40x40 con doble tapa de hormigón en patio y de hierro con revestido en pisos	6	575.000	460.000	-20
25	Cámara Séptica de 1,00x1,40x1,20 con tapa de Hormigón Armado	1	2.533.333	2.030.000	-20
26	Pozo Ciego de 1,50 de diámetro libre por 3 metros de profundidad	1	5.350.000	4.280.000	-20
27	Cañería para Desagüe Pluvial con caños de 100mm de pvc	37	57.333	45.900	-20
28	Registros Pluviales de 30x30 con rejilla y marco de hierro	14	385.000	308.000	-20
29	Ventana de Vidrio Templado de 8mm color gris con dos hojas, una fija y otra Móvil con Perfilería de aluminio Anodizado color bronce	29	893.333	715.000	-20
30	Techo Con Chapas Trapezoidales Termoacústicas con relleno de Poliuretano de 3 cms de espesor sobre Estructura Metálica de correas, tubo de 40x80 cada 1,10 metros y vigas perfil U de 100x40mm por 2mm de espesor y angulos de 1"x1/8" para diagonales de 30cms de altura	320	471.667	377.000	-20
31	Rejas metalicas-caño de hierro reforzado diam 2 cm, terminación pintura c/esmalte sintetico sobre base antióxido	12	441.667	355.000	-20
32	Rejas celda-conforme plano, incluye marcos de chapa doblada, serraduras de seguridad tipo kallay o similar para puerta de abrir, y terminación pint. esmalte sintético s/base antióxido	1	3.200.000	2.560.000	-20
33	Marco de Chapa doblada de 6" y Puerta idem para Acceso Área de Servicio	1	1.233.333	987.000	-20
34	Canaleta Alero de Chapa Galvanizada nro.26 desarrollo 40	50	130.000	104.000	-20
35	Bajada de Caños de PVC de 100mm	24	106.667	86.000	-19
36	Marco de Lapacho de 6" y Puerta Tablero Principal de Acceso de Cedro (0.90x2.10), contramarcos, herrajes y cerradura Papaiz o simil	1	3.283.333	2.630.000	-20
37	Marco de Lapacho de 6" Puerta Tablero Secundaria (0.80x2.10) contramarcos, herrajes y cerradura Papaiz o simil	3	2.816.667	2.260.000	-20
38	Marco de Lapacho de 6" Puerta Placa de (0.70y0.80 x 2.10) contramarcos, herrajes y cerradura Papaiz o simil	11	1.283.333	1.030.000	-20

39	Mueble para Cocina de Cedro Lustrado con Equipamientos básicos (Cocina, Heladera y Microondas)	1	88.000.000	65.000.000	-26
40	Granito Verde Ubatuba y Zócalo (Cocina y Quincho)	5	1.443.333	1.154.000	-20
41	Pilastra para Acometida	1	3.850.000	3.080.000	-20
42	Alimentación a Tablero	46	91.667	73.300	-20
43	Tablero Principal - Llaves Termo Magnéticas	24	138.333	110.000	-20
44	Bocas para Tomas	48	128.333	102.000	-21
45	Bocas para Luces	56	128.333	102.000	-21
46	Bocas para Tomas Especiales	5	343.333	274.000	-20
47	Bocas para Ventiladores	8	128.333	102.000	-21
48	Bocas de Combinación	6	240.000	192.000	-20
49	Bocas de Television	6	243.333	194.000	-20
50	Circuito para Aire Acondicionado	7	370.000	296.000	-20
51	Circuito para Ducha Eléctrica	4	370.000	296.000	-20
52	Circuito para Horno Eléctrico	1	370.000	296.000	-20
53	Circuito para Micro Ondas	1	370.000	296.000	-20
54	Circuito para Heladera	1	370.000	296.000	-20
55	Circuito para Lava Ropas	1	370.000	296.000	-20
56	Artefactos de Iluminación tipo Led de 18 y 24 Watts	56	130.000	104.000	-20
57	Colocación de Artefactos de Ilum	56	38.333	31.000	-19
58	Ductaje para Señales Débiles	1	1.866.667	1.500.000	-20
59	Enduído y Pintura Interior al Látex de muros	692	36.000	28.800	-20
60	Pintura Interior Sintética de Techo	320	33.167	26.600	-20
61	Pintura Exterior al Látex sin Enduído	98	29.333	23.500	-20
62	Pintura Exterior a la Silicona para Pared Vista Previa Limpieza	215	30.667	24.600	-20
63	Pintura Sintética de Aberturas	15	156.667	126.000	-20
64	Pintura Sintética de Canaletas base especial p/ galvanizados + esmalte sintético 2 capas	74	28.833	23.100	-20
65	Movimiento de Suelo	1	2.833.333	2.270.000	-20
66	Proteccion de obra	1	1.700.000	1.360.000	-20
67	Excavación, Pilotes de 0,30 de diametro, cabezales de 0,40x0,40 y Pilares de 0,15x0,30	22	1.950.000	1.560.000	-20
68	Encadenado Inferior 15x30	112	350.000	245.000	-30
69	Encadenado Superior 15x40	112	361.667	265.000	-27
70	Aislación Horizontal	112	35.333	28.300	-20
71	Mampostería de 0.15 Hueco	187	126.667	102.000	-19
72	Mampostería de 0.15 Vista	69	185.000	148.000	-20
73	Mampostería de 0.30 Hueco	210	168.333	135.000	-20
74	Envarillado altura de Marcos	112	40.000	32.000	-20
75	Revestido de Pilares	4	126.667	102.000	-19
76	Revoque Interior espesor 1.5cms	445	46.000	37.000	-20
77	Revoque con Aislación Hidrófuga a doble capa (azotada impermeable y Revoque de terminación)	215	58.333	47.000	-19
78	Contrapiso de Cascotes espesor 10cms	173	39.500	31.600	-20
79	Carpeta alisada para asiento de pisos espesor 2,5cms	173	51.167	41.000	-20
80	Pisos Cerámicos PEI 4 alto transito	173	130.000	104.000	-20
81	Zócalo Cerámicos altura 8 cms	125	40.000	32.000	-20
82	Azulejos altura de 2,10 metros (Baños, Cocina, Lavadero)	58	130.000	104.000	-20
83	Inst. para Pileta Cocina (Solo Fría) de dos bachas de acero inoxidable y canilla fv pico alto	1	1.700.000	1.360.000	-20
84	Inst. para Lavadero y Lavarropas (Solo Fría) con canillas fv pico manguera, Pileta de Cemento con bacha y fregadero	1	1.333.333	1.070.000	-20
85	Inst. para Baño Social y servicio(Solo Fría) inodoros y lavatorios de losa blanca, grifería cromada fv, cañerías de agua y desagüe	2	5.300.000	4.240.000	-20
86	Cañería para Desagüe Cloacal con caños de 100mm de pvc	25	57.333	46.000	-20
87	Registros Cloacales de 40x40 con doble tapa de hormigón en patio y de hierro con revestido en pisos	5	578.333	463.000	-20
88	Camara Séptica de 1,00x1,40x1,20 con tapa de Hormigón Armado	1	2.466.667	1.975.000	-20
89	Pozo Ciego de 1,50 de diametro libre por 3 metros de profundidad	1	5.266.667	4.215.000	-20
90	Cañería para Desagüe Pluvial con caños de 100mm de pvc	28	57.333	46.000	-20
91	Registros Pluviales de 30x30 con rejilla y marco de hierro	12	385.000	308.000	-20
92	Ventana de Vidrio Templado de 8mm color bronce con Perfilería de Aluminio Anodizado color bronce	17	893.333	715.000	-20
93	Techo Con Chapas Trapezoidales Termoacústicas con relleno de Poliuretano de 3 cms de espesor sobre Estructura Metálica de correas,	215	471.667	378.000	-20

	tubo de 40x80 cada 1,10 metros y vigas perfil U de 100x40mm por 2mm de espesor y angulos de 1"x1/8" para diagonales de 30cms de altura				
94	Marco de Chapa doblada de 6" y Puerta idem para Acceso Área de Servicio	1	1.233.333	987.000	-20
95	Canaleta Alero de Chapa Galvanizada nro.26 desarrollo 40	38	130.000	104.000	-20
96	Bajada de Caños de PVC de 100mm	24	106.667	85.500	-20
97	Marco de Lapacho de 6" y Puerta Tablero Principal de Acceso de Cedro (0.90x2.10), contramarcos, herrajes y cerradura Papaiz o simil	1	3.283.333	2.630.000	-20
98	Marco de Lapacho de 6" Puerta Tablero Secundaria (0.80x2.10) contramarcos, herrajes y cerradura Papaiz o simil	1	2.816.667	2.260.000	-20
99	Marco de Lapacho de 6" Puerta Placa de (0.70y0.80 x 2.10) contramarcos, herrajes y cerradura Papaiz o simil	6	1.283.333	1.030.000	-20
100	Mueble para Cocina de Cedro Lustrado con Equipamientos básicos (Cocina, Heladera y Microondas)	1	46.000.000	35.000.000	-24
101	Granito Verde Ubatuba y Zócalo (Cocina y Quincho)	4	1.443.333	1.160.000	-20
102	Alimentación a Tablero	32	90.000	72.000	-20
103	Tablero Principal - Llaves TM	15	131.667	106.000	-19
104	Bocas para Tomas	25	128.333	102.000	-21
105	Bocas para Luces	12	128.333	102.000	-21
106	Bocas para Tomas Especiales	1	346.667	277.000	-20
107	Bocas para Ventiladores	5	128.333	102.000	-21
108	Bocas de Combinación	4	240.000	192.000	-20
109	Bocas de Television	4	276.667	221.000	-20
110	Circuito para Aire Acondicionado	4	370.000	296.000	-20
111	Circuito para Ducha Eléctrica	2	370.000	296.000	-20
112	Circuito para Horno Eléctrico	1	370.000	296.000	-20
113	Circuito para Micro Ondas	1	370.000	296.000	-20
114	Circuito para Heladera	1	370.000	296.000	-20
115	Circuito para Lava Ropas	1	370.000	296.000	-20
116	Artefactos de Iluminación tipo Led de 18 y 24 Watts	24	130.000	104.000	-20
117	Colocación de Artefactos de Ilum	24	36.667	29.000	-21
118	Ductaje para Señales Débiles	1	1.400.000	1.120.000	-20
119	Enduído y Pintura Interior al Látex de muros	445	36.000	29.000	-19
120	Pintura Interior Sintética de Techo	206	33.167	26.000	-22
121	Pintura Exterior al Látex sin Enduído	215	29.333	23.000	-22
122	Pintura Exterior a la Silicona para Pared Vista Previa Limpieza	215	30.667	24.000	-22
123	Pintura Sintetica de Aberturas	8	156.667	125.000	-20
124	Pintura Sintética de Canaletas	26	28.833	23.000	-20
125	Cancha Polideportivo de Hormigón Armado. Piso de Hormigón Armado (Espesor 15 cms sobre malla de varillas de 8mm c/30cms.)	490	305.000	230.000	-25
126	Pintura para Polideportivo previo sellado	1	12.666.667	10.135.000	-20
127	Equipamiento (Aro basket, Arcos, Iluminación, Parantes para Vóley y tejidos en cabeceras)	1	83.833.333	67.800.000	-19
128	Piso de Hormigón Armado (Espesor 15 cms sobre malla de varillas de 8mm c/30cms.	71	305.000	230.000	-25
129	Techo Con Chapas Trapezoidales Termoacústicas con relleno de Poliuretano de 3 cms de espesor sobre Estructura Metálica de correas, tubo de 40x80 cada 1,10 metros y vigas perfil U de 100x40mm por 2mm de espesor y angulos de 1"x1/8" para diagonales de 30cms de altura	91	461.667	370.000	-20
130	Instalacion Eléctrica de Bocas para Luces y tomas. Artefactos de iluminación	1	5.233.333	4.200.000	-20
131	Pintura Sintética de estructuras	1	3.333.333	2.700.000	-19
132	Canaleta de Chapa Galvanizada nro 26 Desarrollo 33	26	128.333	103.000	-20
133	Juego de Parrilla enllozada con accesorios, pileta de una bacha de acero inoxidable y Canilla cromada fv y mesada	1	30.000.000	24.000.000	-20
134	Piso de Hormigón Armado (Espesor 15 cms sobre malla de varillas de 8mm c/30cms.	71	288.333	230.000	-20
135	Techo Con Chapas Trapezoidales Termoacústicas con relleno de Poliuretano de 3 cms de espesor sobre Estructura Metálica de correas, tubo de 40x80 cada 1,10 metros y vigas perfil U de 100x40mm por 2mm de espesor y angulos de 1"x1/8" para diagonales de 20cms de altura	91	461.667	370.000	-20
136	Canaleta Alero de Chapa Galvanizada nro.26 desarrollo 40	26	128.333	102.000	-21
137	Bajada de Caños de PVC de 100mm	12	108.333	86.000	-21

138	inst. Eléctrica (Bocas de Luces y Tomas) (Artefactos electricos)	1	5.233.333	4.200.000	-20
139	Movimiento de Suelo	1	38.333.333	30.700.000	-20
140	Piso de H°A°	225	298.333	240.000	-20
141	Pintura	1	8.000.000	6.400.000	-20
142	Pavimento de Empedrado de calle	965	101.667	82.000	-19
143	cordon de Hormigón	70	51.667	41.000	-21
144	Portones de Chapa Doblada Pintura Sintética previa Anti óxido	2	9.000.000	7.200.000	-20
145	cordon cuneta para desagües	200	95.000	76.000	-20
146	Muralla de Ladrillos Huecos con Pilares de Hormigón Armada y Zapatas de Hromigón Ciclópeo	306	588.333	470.000	-20
147	Cimiento de Piedra Bruta con encadenado de Hormigón Armado	2	2.466.667	1.975.000	-20
148	Mampostería de 0.15 Vista cpn ladrillos laminados	36	173.333	140.000	-19
149	Techo de Losa de Hormigón Armado espesor 10cms con aislación Hidrófuga y Terminaciones	10	471.667	377.000	-20
150	Revoque Interior a una Capa espesor 1,5 cms	72	44.333	36.000	-19
151	Pintura al Látex Interior - Exterior	72	35.000	28.000	-20
152	Marco de Lapacho de 6" Puerta Tablero Secundaria (0.80x2.10) contramarcos, herrajes y cerradura Papaiz o simil	1	2.966.667	2.375.000	-20
153	Ventana de vidrio Templado de 8mm gris corrediza con Perfilería de aluminio Anodizado color bronce	9	876.667	701.000	-20
154	Contra piso de Cascotes espesor 10 cms	9	39.667	32.000	-19
155	Carpeta alisada para asiento de pisos espesor 2,5cms	9	51.667	42.000	-19
156	Pisos Cerámicos PEI 4 alto transito	9	130.000	104.000	-20
157	Zócalo Cerámicos altura 8 cms	8	40.000	32.000	-20
158	Ductaje para Señales Débiles	1	733.333	585.000	-20
159	Proteccion de obra	1	1.133.333	906.000	-20
160	Cielo razo PBC	9	130.000	104.000	-20
161	Mastil	1	16.333.333	13.000.000	-20
162	Refacción de Oratorio	1	25.333.333	20.000.000	-21
163	Sectores de Quincho con Parrilla, Techo de Chapa Normal y Estructura Metálica	2	25.666.667	20.500.000	-20
164	Garita sobre base de Piedra Bruta, cerramiento con mamposteria lateral revocada y pintada y Losa de Techo con Aislación	3	25.000.000	20.000.000	-20
165	Iluminacion tipo alumbrado publico	15	3.616.667	2.800.000	-23
166	Caminero de Hormigón Armado	190	290.000	232.000	-20
167	Arco de Acceso principal sobre Pilares y Zapatas de Hormigón Armado	1	35.833.333	28.600.000	-20
168	Letrero	1	15.166.667	12.200.000	-20
169	Tanque Reservorio de Agua Elevado de 2.000 Lts sobre estructura metálica de Perfilería	1	19.666.667	15.800.000	-20
170	Provisión e instalación de cañeria de PVC de3/4" para alimentación al edificio, Incluye llave de paso y accesorios	65	81.667	65.000	-20

Conforme a lo demostrado en el cuadro elaborado se pudo verificar que algunos de los precios cotizados por el oferente se encuentran por debajo del 25% del referencial, por tal motivo se procedió a solicitar mediante nota, el desglose o composición de todos los ítems mediante el Formulario N° 1 (Composición de Precios Unitarios), llegada la fecha y hora para la presentación, la empresa COIN DE CARLOS PERALES presenta el formulario por cada ítem de cada lote, analizados los mismos se concluye que se los precios son razonables, se encuentran dentro del rango del mercado local y demuestran que son de posible ejecución y con esto **CUMPLE** con lo solicitado y es considerada apta para ser analizada en la siguiente etapa.

4.1. Verificación de los Requisitos para Calificación Posterior. -

a) Análisis de la Capacidad Financiera.

De acuerdo con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado se adopta los siguientes parámetros para medir la capacidad financiera:

a) *Para contribuyente de IRACIS.*

a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente

Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2018, 2019, 2020)

b. Endeudamiento: pasivo total / activo total

No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2018, 2019, 2020)

Se procedió al análisis de los formularios de ratios financieros y de los balances presentados por los oferentes en cuanto a su endeudamiento, rentabilidad y liquidez; arrojando el siguiente resultado:

	2.018	2.019	2.020	PROMEDIO	RATIOS	COIN DE CARLOS PERALES
ACTIVO TOTAL	1.900.876.358	3.462.143.386	5.778.386.054	3.713.801.933	0,26	RATIOS DE SOLVENCIA
PASIVO TOTAL	648.263.932	762.634.445	1.519.360.481	976.752.953		
ACTIVO CORRIENTE	1.474.288.258	2.712.206.438	5.038.341.946	3.074.945.547	5,0	RATIOS DE LIQUIDEZ
PASIVO CORRIENTE	330.144.974	443.913.023	1.082.400.274	618.819.424		

Requisitos Mínimos	COIN DE CARLOS PERALES
Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos.	CUMPLE
El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: el 70% del monto total de la oferta del oferente. Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución. Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente. Puede ser complementado con líneas de crédito otorgadas por entidades financieras.	CUMPLE
Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.	CUMPLE
Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.	CUMPLE

En cuando al mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de compromisos contractuales, se realiza la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente, arrojando un resultado de Gs. 2.456.126.124, monto mayor al 70 % de la oferta total.

En cuanto a la situación financiera, este Comité de Evaluación comprueba que la firma **COIN DE CARLOS PERALES,** está en condiciones para ejecutar el contrato con la Convocante, por lo demostrado anteriormente; por lo que **"CUMPLE"** con lo solicitado y se encuentra dentro de los parámetros financieros exigidos por la convocante.

4.2. Análisis de la Experiencia, Capacidad en materia de personal y en materia de equipos.

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos:

4.2.1. Experiencia General en Obras

PARAMETROS	COIN DE CARLOS PERALES
Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 70% del monto de su oferta. (se consideraran a partir del año 2010 hasta el año 2020)	CUMPLE
El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.	CUMPLE

4.2.2. Experiencia Específica en Obras

PARAMETROS	COIN DE CARLOS PERALES
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un [1] contrato, con su Recepción Definitiva de Obras y sin objeciones, en montos superiores a Gs 800.000.000 (ochocientos Millones) de construcción o refacción, en los últimos (5) cinco años.	CUMPLE
La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra.	CUMPLE
A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un [70%] por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	CUMPLE

Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período de 5 años en las siguientes actividades clave: Construcción de Obras, con Instituciones Públicas y/o privadas, cuya superficie construida sea igual o mayor a 500 m2.-	CUMPLE

4.2.3. Capacidad en materia de personal

PARAMETROS	COIN DE CARLOS PERALES
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras (Arquitecto o ingeniero civil, excluyente) con más de 5 años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.	CUMPLE
Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.	CUMPLE
Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio.	CUMPLE

4.2.4. Capacidad en materia de equipos

PARAMETROS	COIN DE CARLOS PERALES
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: 1. Mescladoras eléctricas. 2. Camioneta de apoyo. 3. Sierra circular eléctrica. 4. Maquinas amoladora. 5. Herramientas menores para uso de albañilería. 6. Escaleras dobles. 7. Equipos de protección: (Guantes de cuero, guantes de goma para uso de protecciones eléctricas, delantales para soldaduras, lentes protectores y casco de protección al personal de obra, botiquín de primeros auxilios). 8. Herramientas manuales de acuerdo con el trabajo a realizar. 9. Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o alquiler de los siguientes: camión volquete con grúa o montacargas con capacidad superior a 1000 kg, mezcladora, contenedores, equipos de seguridad para trabajar en altura. En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	CUMPLE
Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	CUMPLE
Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	CUMPLE
En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	CUMPLE

Cabe mencionar que el Oferente COIN de Carlos Perales presenta la constancia de visita técnica al sitio de ejecución de la obra.

No se evaluó la oferta de la empresa CALDETEC INGENIERIA S.R.L., por ende, no fue necesario solicitarle la declaración jurada de bienes y rentas. Por lo que con ello se considera aclarada la observación realizada por el representante de la empresa ING JULIO GALIANO al momento de la Apertura de Sobres.

Estas documentaciones demuestran que la empresa **COIN DE CARLOS PERALES**, **"CUMPLE"** con los requisitos establecidos por la convocante y posee la experiencia y capacidad de equipos y personal solicitada para proveer los servicios solicitados a la Armada Paraguaya.-

5. CONCLUSION

De las documentaciones verificadas en este proceso de evaluación, se concluye pertinente que la firma comercial: **COIN DE CARLOS PERALES**, cuya oferta fue seleccionada como la más conveniente, por lo que:

a) Cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el presente llamado;
b) Tiene la calificación, experiencia y capacidad necesaria para proveer los servicios solicitados a la Armada Paraguaya; y,
c) Presenta los precios evaluados como los más convenientes.

6. RECOMENDACIÓN

Por las consideraciones y ajustado a las disposiciones legales vigentes, este Comité de Evaluación decide recomendar lo siguiente:

a. **Adjudicar** a la firma comercial **COIN DE CARLOS PERALES,** todos los Ítems del presente llamado.

La presente recomendación se adopta en concordancia con el Artículo 28º de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Artículo 65 del Decreto 2.992/19 que reglamenta dicha Ley.

En prueba de conformidad sobre las conclusiones formuladas y las decisiones adoptadas en cuanto a la recomendación en el presente informe, firman el presente Informe: el Presidente, Secretario y Miembros del Comité de Evaluación.

Asunción, 22 de noviembre del 2021.

ALICE NICOL ORUE SEGOVIA
GD JM - ASESOR JURIDICO C.E.

HECTOR R. ANTONIO RIQUELME ALVAREZ
TTE C INT– SECRETARIO C.E.

DIEGO EDUARDO VALDEZ VELAZQUEZ
TTE N INT - MIEMBRO C.E.

GRACIELA MARIA R. ARRIOLA OLMEDO
TTE N INT - MIEMBRO C.E.

CARLOS ADRIANO DÍAZ CÁCERES
CAP N DEM - Presidente del C. E.

ANEXO I:

LPN Nº 07/2021 "CONSTRUCCIÓN DE DESTACAMENTO EN LA BASE NAVAL DE SALTO DE GUAIRA"

OFERENTES: *COIN DE CARLOS PERALES*

AÑO	OG	UNIDADES EJECUTORAS	
2021	523	COMANDO DE LA ARMADA FF10	949.371.139
2022	523	COMANDO DE LA ARMADA FF10	1.216.950.561
		MONTO TOTAL ADJUDICADO	**2.166.321.700**

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cant	Precio unitario	Precio total
1	72141505-001	Movimiento de Suelo	Unidad Medida Global	1	3.107.000	3.107.000
2	72131601-002	protección de obra	Unidad Medida Global	1	2.215.000	2.215.000
3	72131601-004	Excavación, Pilotes de 0,30 de diametro, cabezales de 0,40x0,40 y Pilares de 0,15x0,30	Metros cúbicos	32	1.900.000	60.800.000
4	72131601-003	Encadenado Inferior de 0,15x0,30	Metro lineal	165	245.000	40.425.000
5	72131601-003	Encadenado Superior de 0,15x0,40	Metro lineal	86	265.000	22.790.000
6	72131601-006	Aislación Horizontal	Metro lineal	165	28.300	4.669.500
7	72131601-005	Mampostería de 0.15 Hueco	Metros cuadrados	578	102.000	58.956.000
8	72131601-005	Mampostería de 0.15 Vista con ladrillo laminado	Metros cuadrados	215	148.000	31.820.000
9	72131601-005	Mampostería de 0.30 Hueco	Metros cuadrados	96	135.000	12.960.000
10	72102003-001	Envarillado altura de Marcos (2Ø8mm)	Metro lineal	165	32.000	5.280.000
11	72101607-006	Revestido de Pilares con ladrillos laminados	Metros cuadrados	16	102.000	1.632.000
12	72131601-008	Revoque Interior espesor 1.5cms	Metros cuadrados	758	36.000	27.288.000
13	72101607-006	Revoque con Aislación Hidrófuga a doble capa (azotada impermeable y Revoque de terminación)	Metros cuadrados	58	46.200	2.679.600
14	72131601-009	Contrapiso de Cascotes espesor 10 cms	Metros cuadrados	296	31.600	9.353.600
15	72102702-002	Carpeta alisada para asiento de pisos espesor 2,5cms	Metros cuadrados	296	41.000	12.136.000
16	72152504-001	Pisos Cerámicos PEI 4 alto transito	Metros cuadrados	296	104.000	30.784.000
17	72101607-005	Zócalo Cerámicos 8cms de altura	Metro lineal	226	32.000	7.232.000
18	72102503-001	Azulejos altura 2,10 mts(Baños, Cocina, Lavadero)	Metros cuadrados	66	104.000	6.864.000
19	72102303-007	Inst. para Pileta Cocina (Solo Fría) de dos bachas de acero inoxidable y canilla fv pico alto	Unidad	1	1.734.000	1.734.000
20	72102303-007	Inst. para Lavadero y Lavarropas (Solo Fría) con canillas fv pico manguera, Pileta de Cemento con bacha y fregadero	Unidad	1	1.120.000	1.120.000
21	72102802-005	Inst. para Baño Social y servicio(Solo Fría) inodoros y lavatorios de losa blanca, grifería cromada fv, cañerías de agua y desagüe	Unidad	2	4.200.000	8.400.000
22	72102802-005	Instalación para baño colectivo inodoros y lavatorios de losa blanca, grifería cromada fv, cañerías de agua y desagüe	Unidad	1	31.200.000	31.200.000

23	72102304-007	Cañería para Desagüe Cloacal con caños de 100mm de pvc	Unidad	35	45.900	1.606.500
24	72101510-007	Registros Cloacales de 40x40 con doble tapa de hormigón en patio y de hierro con revestido en pisos	Unidad	6	460.000	2.760.000
25	72102303-003	Camara Séptica de 1,00x1,40x1,20 con tapa de Hormigón Armado	Unidad	1	2.030.000	2.030.000
26	72102303-002	Pozo Ciego de 1,50 de diametro libre por 3 metros de profundidad	Unidad	1	4.280.000	4.280.000
27	72101510-998	Cañería para Desagüe Pluvial con caños de 100mm de pvc	Unidad	37	45.900	1.698.300
28	72102304-005	Registros Pluviales de 30x30 con rejilla y marco de hierro	Unidad	14	308.000	4.312.000
29	72102602-008	Ventana de Vidrio Templado de 8mm color gris con dos hojas, una fija y otra Móvil con Perfilería de aluminio Anodizado color bronce	Metros cuadrados	29	715.000	20.735.000
30	72131601-9976	Techo Con Chapas Trapezoidales Termoacústicas con relleno de Poliuretano de 3 cms de espesor sobre Estructura Metálica de correas, tubo de 40x80 cada 1,10 metros y vigas perfil U de 100x40mm por 2mm de espesor y angulos de 1"x1/8" para diagonales de 30cms de altura	Metros cuadrados	320	377.000	120.640.000
31	73121602-004	Rejas metalicas-caño de hierro reforzado diam 2 cm,terminación pintura c/esmalte sintetico sobre base antióxido	Metros cuadrados	12	355.000	4.260.000
32	73121602-004	Rejas celda-conforme plano,incluye marcos de chapa doblada, serraduras de seguridad tipo kallay o similar para puerta de abrir, y terminación pint.esmalte sintético s/base antióxido	Unidad Medida Global	1	2.560.000	2.560.000
33	73121602-006	Marco de Chapa doblada de 6" y Puerta idem para Acceso Área de Servicio	Unidad	1	987.000	987.000
34	72131601-9976	Canaleta Alero de Chapa Galvanizada nro.26 desarrollo 40	Metro lineal	50	104.000	5.200.000
35	72101603-001	Bajada de Caños de PVC de 100mm	Metro lineal	24	86.000	2.064.000
36	72102602-008	Marco de Lapacho de 6" y Puerta Tablero Principal de Acceso de Cedro (0.90x2.10), contramarcos, herrajes y cerradura Papaiz o simil	Unidad	1	2.630.000	2.630.000
37	72102602-008	Marco de Lapacho de 6" Puerta Tablero Secundaria (0.80x2.10) contramarcos, herrajes y cerradura Papaiz o simil	Unidad	3	2.260.000	6.780.000
38	72102602-008	Marco de Lapacho de 6" Puerta Placa de (0.70y0.80 x 2.10) contramarcos, herrajes y cerradura Papaiz o simil	Unidad	11	1.030.000	11.330.000
39	72153611-001	Mueble para Cocina de Cedro Lustrado con Equipamientos básicos (Cocina, Heladera y Microondas)	Unidad	1	65.000.000	65.000.000
40	72152201-001	Granito Verde Ubatuba y Zócalo (Cocina y Quincho)	Metros cuadrados	5	1.154.000	5.770.000
41	72102303-007	Pilastra para Acometida	Unidad Medida Global	1	3.080.000	3.080.000
42	72102201-012	Alimentación a Tablero	Metro lineal	46	73.300	3.371.800
43	72102201-012	Tablero Principal - Llaves Termo Magnéticas	Unidad	24	110.000	2.640.000
44	72102201-9998	Bocas para Tomas	Unidad	48	102.000	4.896.000
45	72102201-9998	Bocas para Luces	Unidad	56	102.000	5.712.000
46	72102201-016	Bocas para Tomas Especiales	Unidad	5	274.000	1.370.000
47	72102201-9997	Bocas para Ventiladores	Unidad	8	102.000	816.000
48	72102201-015	Bocas de Combinación	Unidad	6	192.000	1.152.000
49	72102201-9998	Bocas de Television	Unidad	6	194.000	1.164.000
50	72101511-002	Circuito para Aire Acondicionado	Unidad	7	296.000	2.072.000

51	72102201-002	Circuito para Ducha Eléctrica	Unidad	4	296.000	1.184.000
52	72102201-012	Circuito para Horno Eléctrico	Unidad	1	296.000	296.000
53	72102201-012	Circuito para Micro Ondas	Unidad	1	296.000	296.000
54	72102201-016	Circuito para Heladera	Unidad	1	296.000	296.000
55	72102201-016	Circuito para Lava Ropas	Unidad	1	296.000	296.000
56	72102201-9998	Artefactos de Iluminación tipo Led de 18 y 24 Watts	Unidad	56	104.000	5.824.000
57	72102201-9998	Colocación de Artefactos de Ilum	Unidad	56	31.000	1.736.000
58	72102203-012	Ductaje para Señales Débiles	Unidad	1	1.500.000	1.500.000
59	72131601-012	Enduído y Pintura Interior al Látex de muros	Metros cuadrados	692	28.800	19.929.600
60	72102402-001	Pintura Interior Sintética de Techo	Metros cuadrados	320	26.600	8.512.000
61	72102401-001	Pintura Exterior al Látex sin Enduído	Metros cuadrados	98	23.500	2.303.000
62	72102401-002	Pintura Exterior a la Silicona para Pared Vista Previa Limpieza	Metros cuadrados	215	24.600	5.289.000
63	72102401-003	Pintura Sintética de Aberturas	Unidad	15	126.000	1.890.000
64	72131601-012	Pintura Sintética de Canaletas base especial p/ galvanizados + esmalte sintético 2 capas	Metro lineal	74	23.100	1.709.400
65	72141505-001	Movimiento de Suelo	Unidad Medida Global	1	2.270.000	2.270.000
66	72131601-002	Proteccion de obra	Unidad Medida Global	1	1.360.000	1.360.000
67	72102209-9995	Excavación, Pilotes de 0,30 de diametro, cabezales de 0,40x0,40 y Pilares de 0,15x0,30	Unidad	22	1.560.000	34.320.000
68	72102209-9995	Encadenado Inferior 15x30	Unidad	112	245.000	27.440.000
69	72131601-003	Encadenado Superior 15x40	Metro lineal	112	265.000	29.680.000
70	72131601-006	Aislación Horizontal	Metro lineal	112	28.300	3.169.600
71	72101607-007	Mampostería de 0.15 Hueco	Metros cuadrados	187	102.000	19.074.000
72	72101607-007	Mampostería de 0.15 Vista	Metros cuadrados	69	148.000	10.212.000
73	72101607-007	Mampostería de 0.30 Hueco	Metros cuadrados	210	135.000	28.350.000
74	72102003-001	Envarillado altura de Marcos	Metro lineal	112	32.000	3.584.000
75	72131601-008	Revestido de Pilares	Metro lineal	4	102.000	408.000
76	72101607-006	Revoque Interior espesor 1.5cms	Metros cuadrados	445	37.000	16.465.000
77	72101607-006	Revoque con Aislación Hidrófuga a doble capa (azotada impermeable y Revoque de terminación)	Metros cuadrados	215	47.000	10.105.000
78	72131601-009	Contrapiso de Cascotes espesor 10cms	Metros cuadrados	173	31.600	5.466.800
79	72131601-009	Carpeta alisada para asiento de pisos espesor 2,5cms	Metros cuadrados	173	41.000	7.093.000
80	72152504-001	Pisos Cerámicos PEI 4 alto transito	Metros cuadrados	173	104.000	17.992.000
81	72101607-005	Zócalo Cerámicos altura 8 cms	Metro lineal	125	32.000	4.000.000
82	72102503-001	Azulejos altura de 2,10 metros (Baños, Cocina, Lavadero)	Metros cuadrados	58	104.000	6.032.000
83	72102303-007	Inst. para Pileta Cocina (Solo Fría) de dos bachas de acero inoxidable y canilla fv pico alto	Unidad	1	1.360.000	1.360.000
84	72102303-007	Inst. para Lavadero y Lavarropas (Solo Fría) con canillas fv pico manguera, Pileta de Cemento con bacha y fregadero	Unidad	1	1.070.000	1.070.000
85	72102802-005	Inst. para Baño Social y servicio(Solo Fría) inodoros y lavatorios de losa blanca, grifería	Unidad	2	4.240.000	8.480.000

		cromada fv, cañerías de agua y desagüe				
86	72101510-998	Cañería para Desagüe Cloacal con caños de 100mm de pvc	Unidad	25	46.000	1.150.000
87	72101510-008	Registros Cloacales de 40x40 con doble tapa de hormigón en patio y de hierro con revestido en pisos	Unidad	5	463.000	2.315.000
88	72102303-003	Camara Séptica de 1,00x1,40x1,20 con tapa de Hormigón Armado	Unidad	1	1.975.000	1.975.000
89	72102303-002	Pozo Ciego de 1,50 de diametro libre por 3 metros de profundidad	Unidad	1	4.215.000	4.215.000
90	72101510-005	Cañería para Desagüe Pluvial con caños de 100mm de pvc	Unidad	28	46.000	1.288.000
91	72102304-005	Registros Pluviales de 30x30 con rejilla y marco de hierro	Unidad	12	308.000	3.696.000
92	72102602-004	Ventana de Vidrio Templado de 8mm color bronce con Perfilería de Aluminio Anodizado color bronce	Metros cuadrados	17	715.000	12.155.000
93	72131601-9976	Techo Con Chapas Trapezoidales Termoacústicas con relleno de Poliuretano de 3 cms de espesor sobre Estructura Metálica de correas, tubo de 40x80 cada 1,10 metros y vigas perfil U de 100x40mm por 2mm de espesor y angulos de 1"x1/8" para diagonales de 30cms de altura	Metros cuadrados	215	378.000	81.270.000
94	73121602-006	Marco de Chapa doblada de 6" y Puerta idem para Acceso Área de Servicio	Unidad	1	987.000	987.000
95	72101603-002	Canaleta Alero de Chapa Galvanizada nro.26 desarrollo 40	Metro lineal	38	104.000	3.952.000
96	72101603-001	Bajada de Caños de PVC de 100mm	Metro lineal	24	85.500	2.052.000
97	72102602-008	Marco de Lapacho de 6" y Puerta Tablero Principal de Acceso de Cedro (0.90x2.10), contramarcos, herrajes y cerradura Papaiz o simil	Unidad	1	2.630.000	2.630.000
98	72102602-008	Marco de Lapacho de 6" Puerta Tablero Secundaria (0.80x2.10) contramarcos, herrajes y cerradura Papaiz o simil	Unidad	1	2.260.000	2.260.000
99	72102602-008	Marco de Lapacho de 6" Puerta Placa de (0.70y0.80 x 2.10) contramarcos, herrajes y cerradura Papaiz o simil	Unidad	6	1.030.000	6.180.000
100	72102602-011	Mueble para Cocina de Cedro Lustrado con Equipamientos básicos (Cocina, Heladera y Microondas)	Unidad	1	35.000.000	35.000.000
101	72131601-009	Granito Verde Ubatuba y Zócalo (Cocina y Quincho)	Metros cuadrados	4	1.160.000	4.640.000
102	72131601-001	Alimentación a Tablero	Metro lineal	32	72.000	2.304.000
103	72131601-001	Tablero Principal - Llaves TM	Unidad	15	106.000	1.590.000
104	72131601-001	Bocas para Tomas	Unidad	25	102.000	2.550.000
105	72131601-001	Bocas para Luces	Unidad	12	102.000	1.224.000
106	72131601-001	Bocas para Tomas Especiales	Unidad	1	277.000	277.000
107	72131601-001	Bocas para Ventiladores	Unidad	5	102.000	510.000
108	72131601-001	Bocas de Combinación	Unidad	4	192.000	768.000
109	72131601-001	Bocas de Television	Unidad	4	221.000	884.000
110	72101511-9999	Circuito para Aire Acondicionado	Unidad	4	296.000	1.184.000
111	72131601-001	Circuito para Ducha Eléctrica	Unidad	2	296.000	592.000
112	72131601-001	Circuito para Horno Eléctrico	Unidad	1	296.000	296.000
113	72131601-001	Circuito para Micro Ondas	Unidad	1	296.000	296.000
114	72131601-001	Circuito para Heladera	Unidad	1	296.000	296.000
115	72131601-001	Circuito para Lava Ropas	Unidad	1	296.000	296.000
116	72102201-003	Artefactos de Iluminación tipo Led de 18 y 24 Watts	Unidad	24	104.000	2.496.000
117	72102201-003	Colocación de Artefactos de Ilum	Unidad	24	29.000	696.000
118	72131601-001	Ductaje para Señales Débiles	Unidad	1	1.120.000	1.120.000
119	72102402-001	Enduído y Pintura Interior al Látex de muros	Metros cuadrados	445	29.000	12.905.000
120	72131601-012	Pintura Interior Sintética de Techo	Metros	206	26.000	5.356.000

			cuadrados			
121	72102401-001	Pintura Exterior al Látex sin Enduído	Metros cuadrados	215	23.000	4.945.000
122	72102401-001	Pintura Exterior a la Silicona para Pared Vista Previa Limpieza	Metros cuadrados	215	24.000	5.160.000
123	72131601-012	Pintura Sintetica de Aberturas	Unidad	8	125.000	1.000.000
124	72131601-012	Pintura Sintética de Canaletas	Metro lineal	26	23.000	598.000
125	72102209-9995	Cancha Polideportivo de Hormigón Armado. Piso de Hormigón Armado (Espesor 15 cms sobre malla de varillas de 8mm c/30cms.)	Metros cuadrados	490	230.000	112.700.000
126	72102402-001	Pintura para Polideportivo previo sellado	Unidad Medida Global	1	10.135.000	10.135.000
127	72131601-9986	Equipamiento (Aro basket, Arcos, Iluminación, Parantes para Vóley y tejidos en cabeceras)	Unidad Medida Global	1	67.800.000	67.800.000
128	72102209-9995	Piso de Hormigón Armado (Espesor 15 cms sobre malla de varillas de 8mm c/30cms.	Metros cuadrados	71	230.000	16.330.000
129	72131601-007	Techo Con Chapas Trapezoidales Termoacústicas con relleno de Poliuretano de 3 cms de espesor sobre Estructura Metálica de correas, tubo de 40x80 cada 1,10 metros y vigas perfil U de 100x40mm por 2mm de espesor y angulos de 1"x1/8" para diagonales de 30cms de altura	Metros cuadrados	91	370.000	33.670.000
130	72102201-003	Instalacion Eléctrica de Bocas para Luces y tomas. Artefactos de iluminación	Unidad Medida Global	1	4.200.000	4.200.000
131	72131601-012	Pintura Sintética de estructuras	Unidad Medida Global	1	2.700.000	2.700.000
132	72101603-002	Canaleta de Chapa Galvanizada nro 26 Desarrollo 33	Metros cuadrados	26	103.000	2.678.000
133	72102303-007	Juego de Parrilla enllozada con accesorios, pileta de una bacha de acero inoxidable y Canilla cromada fv y mesada	Unidad	1	24.000.000	24.000.000
134	72102209-9995	Piso de Hormigón Armado (Espesor 15 cms sobre malla de varillas de 8mm c/30cms.	Metros cuadrados	71	230.000	16.330.000
135	72131601-007	Techo Con Chapas Trapezoidales Termoacústicas con relleno de Poliuretano de 3 cms de espesor sobre Estructura Metálica de correas, tubo de 40x80 cada 1,10 metros y vigas perfil U de 100x40mm por 2mm de espesor y angulos de 1"x1/8" para diagonales de 20cms de altura	Metros cuadrados	91	370.000	33.670.000
136	72101603-002	Canaleta Alero de Chapa Galvanizada nro.26 desarrollo 40	Metro lineal	26	102.000	2.652.000
137	72101603-001	Bajada de Caños de PVC de 100mm	Metro lineal	12	86.000	1.032.000
138	72102201-003	inst. Eléctrica (Bocas de Luces y Tomas) (Artefactos electricos)	Unidad Medida Global	1	4.200.000	4.200.000
139	72141505-001	Movimiento de Suelo	Unidad Medida Global	1	30.700.000	30.700.000
140	72102209-9995	Piso de H°A°	Metros cuadrados	225	240.000	54.000.000
141	72131601-012	Pintura	Unidad Medida Global	1	6.400.000	6.400.000
142	72131701-002	Pavimento de Empedrado de calle	Metros cuadrados	965	82.000	79.130.000
143	72101703-004	cordon de Hormigón	Metros cuadrados	70	41.000	2.870.000
144	73121602-002	Portones de Chapa Doblada Pintura Sintética previa Anti óxido	Unidad	2	7.200.000	14.400.000
145	72101703-004	cordon cuneta para desagües	Metros	200	76.000	15.200.000

			cuadrados			
146	72101703-003	Muralla de Ladrillos Huecos con Pilares de Hormigón Armada y Zapatas de Hromigón Ciclópeo	Metro lineal	306	470.000	143.820.000
147	72131601-003	Cimiento de Piedra Bruta con encadenado de Hormigón Armado	Metros cúbicos	2	1.975.000	3.950.000
148	72131601-005	Mampostería de 0.15 Vista cpn ladrillos laminados	Metros cuadrados	36	140.000	5.040.000
149	72131601-004	Techo de Losa de Hormigón Armado espesor 10cms con aislación Hidrófuga y Terminaciones	Metros cuadrados	10	377.000	3.770.000
150	72101607-006	Revoque Interior a una Capa espesor 1,5 cms	Metros cuadrados	72	36.000	2.592.000
151	72102401-001	Pintura al Látex Interior - Exterior	Metros cuadrados	72	28.000	2.016.000
152	72102602-008	Marco de Lapacho de 6" Puerta Tablero Secundaria (0.80x2.10) contramarcos, herrajes y cerradura Papaiz o simil	Unidad Medida Global	1	2.375.000	2.375.000
153	72102602-008	Ventana de vidrio Templado de 8mm gris corrediza con Perfilería de aluminio Anodizado color bronce	Metros cuadrados	9	701.000	6.309.000
154	72131601-009	Contra piso de Cascotes espesor 10 cms	Metros cuadrados	9	32.000	288.000
155	72131601-009	Carpeta alisada para asiento de pisos espesor 2,5cms	Metros cuadrados	9	42.000	378.000
156	72131601-009	Pisos Cerámicos PEI 4 alto transito	Metros cuadrados	9	104.000	936.000
157	72152504-001	Zócalo Cerámicos altura 8 cms	Metro lineal	8	32.000	256.000
158	72131601-001	Ductaje para Señales Débiles	Unidad	1	585.000	585.000
159	72131601-002	Proteccion de obra	Unidad Medida Global	1	906.000	906.000
160	72101601-002	Cielo razo PBC	Metros cuadrados	9	104.000	936.000
161	72154042-001	Mastil	Unidad	1	13.000.000	13.000.000
162	72102802-002	Refacción de Oratorio	Unidad	1	20.000.000	20.000.000
163	72131601-007	Sectores de Quincho con Parrilla, Techo de Chapa Normal y Estructura Metálica	Unidad	2	20.500.000	41.000.000
164	72131601-004	Garita sobre base de Piedra Bruta, cerramiento con mamposteria lateral revocada y pintada y Losa de Techo con Aislación	Unidad	3	20.000.000	60.000.000
165	72102201-9998	Iluminacion tipo alumbrado publico	Unidad	15	2.800.000	42.000.000
166	72131601-004	Caminero de Hormigón Armado	Metros cuadrados	190	232.000	44.080.000
167	72102209-9995	Arco de Acceso principal sobre Pilares y Zapatas de Hormigón Armado	Unidad	1	28.600.000	28.600.000
168	82101502-004	Letrero	Unidad Medida Global	1	12.200.000	12.200.000
169	72102303-998	Tanque Reservorio de Agua Elevado de 2.000 Lts sobre estructura metálica de Perfilería	Unidad Medida Global	1	15.800.000	15.800.000
170	72101603-001	Provisión e instalación de cañeria de PVC de3/4" para alimentación al edificio, Incluye llave de paso y accesorios	Metro lineal	65	65.000	4.225.000
			Precio Total			**2.166.321.700**

ALICE NICOL ORUE SEGOVIA
GD JM - ASESOR JURIDICO C.E.

HECTOR R. ANTONIO RIQUELME ALVAREZ
TTE C INT– SECRETARIO C.E.

DIEGO EDUARDO VALDEZ VELAZQUEZ
TTE N INT - MIEMBRO C.E.

GRACIELA MARIA R. ARRIOLA OLMEDO
TTE N INT - MIEMBRO C.E.

CARLOS ADRIANO DIAZ CÁCERES
CAP N DEM - Presidente del C. E.